

5792 *ORDEN JUS/838/2008, de 17 de marzo, por la que se nombra funcionaria del Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa, en cumplimiento de la sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo n.º 1383/1999, en relación al proceso selectivo convocado por Orden de 17 de noviembre de 1997.*

De conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985, de 1 de julio, modificada por la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, y en cumplimiento de sentencia recaída en el recurso contencioso-administrativo número 1383/1999, interpuesto por D.ª M.ª Matilde Quintanilla Muñoz.

Este Ministerio, como complemento de la Orden JUS/187/2008, de 25 de enero (BOE de 5 de febrero), ha resuelto:

Nombrar a D.ª M.ª Matilde Quintanilla Muñoz, DNI 35030211, con el número de Escalafón 347 bis y número de Subescalafón de Cataluña 163 Bis I, con los mismos efectos administrativos y económicos que los nombrados por Resolución de 5 de abril de 1999 (BOE de 5 de mayo), e incluirle en la Orden JUS/4081/2004, de 19 de noviembre (BOE de 14 de diciembre), por la que se hace pública la relación definitiva de funcionarios al servicio de la Administración de Justicia, integrados en los Cuerpos y Escalas creados por la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, de modificación de la Ley Orgánica 6/1.985, de 1 de julio del Poder Judicial.

Contra la presente Orden, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, ante este Departamento en el plazo de un mes o contencioso administrativo ante la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses. El plazo, en ambos casos, se contará a partir del día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 17 de marzo de 2008.-El Ministro de Justicia, P. D. (Orden JUS/345/2005, de 7 de febrero), el Secretario de Estado de Justicia, Julio Pérez Hernández.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

5793 *ORDEN EHA/839/2008, de 25 de marzo, por la que se sustituye a un Vocal titular del Comité de Auditoría de Cuentas del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.*

La Orden ECO/619/2004, de 5 de marzo, por la que se nombran los miembros del Comité de Auditoría de Cuentas del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas y se establece su régimen de suplencia, dio cumplimiento a lo dispuesto en la disposición adicional cuarta del Real Decreto 296/2004, de 20 de febrero, por el que se aprueba el régimen simplificado de la contabilidad, que, a su vez, desarrolla reglamentariamente el régimen de propuesta y nombramiento de los miembros de este Comité que instituyera la disposición adicional segunda de la Ley 19/1988, de 12 de julio, de Auditoría de Cuentas, en su nueva redacción dada por la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

Considerando lo anterior, y una vez solicitada por el Consejo General de Colegios de Economistas de España la sustitución del Vocal titular a propuesta de dicha Institución,

Este Ministerio dispone:

Se nombra como Vocal titular del Comité de Auditoría de Cuentas, a propuesta del Consejo General de Colegios de Economistas de España, a don Valentín Pich Rosell, en sustitución de don Fernando González-Moya Rodríguez de Mondelo.

Madrid, 25 de marzo de 2008.-El Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda, Pedro Solbes Mira.

5794 *ORDEN EHA/840/2008, de 25 de marzo, por la que sustituye a un Vocal titular y a un Vocal suplente del Comité Consultivo de Contabilidad del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.*

La Orden ECO/3251/2004, de 29 de septiembre, por la que se nombran los miembros del Comité Consultivo de Contabilidad del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, dio cumplimiento a lo dispuesto en la disposición adicional cuarta del Real Decreto 296/2004, de 20 de febrero, por el que se aprueba el régimen simplificado de la contabilidad, que, a su vez, desarrolla reglamentariamente el régimen de propuesta y nombramiento de los miembros de este Comité creado al amparo del artículo 104 de la ley 62/2003, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, que modifica la disposición adicional segunda de la Ley 19/1988, de 12 de julio, de Auditoría de Cuentas.

Considerando lo anterior, y una vez solicitada por el Consejo General de Colegios de Economistas de España la sustitución del Vocal titular y suplente nombrados a propuesta de dicha Institución, Este Ministerio dispone:

Se nombra como Vocal titular del Comité Consultivo de Contabilidad, a propuesta del Consejo General de Colegios de Economistas de España, a don Valentín Pich Rosell, en sustitución de don Fernando González-Moya Rodríguez de Mondelo, y como Vocal suplente del Comité Consultivo de Contabilidad, a don Salvador Marín Hernández, en sustitución de don José Ignacio Martínez Churruarín.

Madrid, 25 de marzo de 2008.-El Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda, Pedro Solbes Mira.

MINISTERIO DE FOMENTO

5795 *REAL DECRETO 412/2008, de 28 de marzo, por el que se dispone el cese de don Dimas Sañudo Aja como Presidente del Consejo de Administración de la Entidad Pública Empresarial Ferrocarriles de Vía Estrecha.*

A propuesta de la Ministra de Fomento y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de marzo de 2008,

Vengo en disponer el cese de don Dimas Sañudo Aja como Presidente del Consejo de Administración de la Entidad Pública Empresarial Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE), agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 28 de marzo de 2008.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Fomento,
MAGDALENA ÁLVAREZ ARZA

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

5796 *ORDEN ITC/841/2008, de 17 de marzo, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Orden ITC/146/2008, de 22 de enero.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de